

N. y D. Villa de Teguana

Bern. de Ayuso R.º actual del Coll. de
la Comp.ª de Jm. pone en la alta Comp.ª
hens.ª de V.ª como desea permutar
unas tierras pertenecientes a la Heredad
de rra y Cas.ª de Equizamal propias
del dho Coll.ª con otras tocantes a V.ª a q.ª
suple con el m.º rendim.º que con la
calidad de aprobarse en ayuntam.º gan.
señala de mandar acordar el que desde
luego se haga dha permuta nombrándose
personas para el reconocimiento, medida
y amoxonam.º de las d.ª y otorgar
se la Escrit.ª necer.ª En lo qual recibida
el Coll.ª los acostumbrados fechos de V.ª
a cuya disp. queda el R.º como Jm.º

Bernardo de Ayuso

En unio de Real de N.º siguiente Memorial
en Ayuntamiento y Relación Co.ª del Vered.º de
Sta.ª de Teguana =